



## PROPUESTA DE PROYECTO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL 2022 UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES

<b>Nombre institución:</b>	Universidad Católica de Temuco
<b>RUT institución:</b>	71.918.700-5
<b>Dirección casa central institución:</b>	Avenida Alemania 0211
<b>Título de la Propuesta</b>	Vinculación UCT con el medio: pertinente, bidireccional y transversal comprometida con la Araucanía
<b>Duración de la propuesta:</b>	24 meses
<b>Monto asignado (en miles de pesos):</b>	M\$ 316.192
<b>Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):</b>	Aliro Samuel Bórquez Ramírez
<b>Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):</b>	

## 1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/ semana
Marcela Andaur Rademacher	Vicerrectora de Extensión y Relaciones Internacionales	Directora	16
Aliro Bórquez Ramírez	Rector	Miembro del equipo directivo	4
Marcela Momberg Alarcón	Prorrectora	Miembro del equipo directivo	4
David Figueroa Hernández	Vicerrector Académico	Miembro del equipo directivo	4
Carlos Lüders Post	Vicerrector de Investigación y Posgrado	Miembro del equipo directivo	4
Marcelo Toneatti Bastidas	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos	Miembro del equipo directivo	4
Alejandro Fernández Jullian	Secretario General	Miembro del equipo directivo	4
Felisa Solar Rocha	Directora General de Gestión Institucional	Miembro del equipo directivo	4

5.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/ semana
Cristian Quiroz Reyes	Director Centro de Políticas Publicas	Director Ejecutivo	12
Profesional a contratar	Profesional contratado proyecto ESR2022	Secretario Ejecutivo proyecto ESR2022	44
Carla Escalona	Profesional Centro de Políticas Públicas	Responsable OE1	10
Profesional Encargado de la unidad de Egresados	Unidad de Egresados/as	Responsable OE2	10
Matías Godoy Medina	Profesional Vicerrectoría de Extensión y Aseguramiento de la Calidad	Responsable OE3	10
Claudio Escobedo Seguel	Director de Planificación y Análisis	Miembro de equipo ejecutivo	10
Alfredo Valeria Celedón	Profesional Dirección de Extensión	Miembro de equipo ejecutivo	10
Claudia Orrego Lepe	Directora de General de Docencia	Miembro de equipo ejecutivo	10
Pilar Molina Valenzuela	Directora de Escuela de Posgrado	Miembro de equipo ejecutivo	10
Sylvia Oyarce Espinoza	Directora de Educación Continua	Miembro de equipo ejecutivo	10
Josseline Miranda Madrid	Directora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Miembro de equipo ejecutivo	10
Belén Cortes Muñoz	Profesional de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Miembro de equipo ejecutivo	10

5.3.- RESPONSABLE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/ semana

Pablo Pons Gallegos	Director de Desarrollo y Coordinación Institucional	Encargado UCI	6
---------------------	---	---------------	---

## 6. ACTORES EXTERNOS DEL MEDIO QUE PARTICIPAN DE LA PROPUESTA

Nombre actor o institución	Objetivo e hito asociado a su participación	Describir rol en el hito/actividad
1. <i>Secretaría Regional Ministerial de Educación</i>	OE1 – Hito 2 y 3; OE2 – Hito 2 y 4; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
2. Gobierno Regional de la Araucanía	OE1 – Hito 2 y 3; OE2 – Hito 2 y 4; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
3. Asociación de Municipalidades de la Región de a Araucanía	OE1 – Hito 2 y 3; OE2 – Hito 2 y 4; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
4. Asociación de Egresados UC Temuco	OE1 – Hito 2 y 3; OE2 – Hito 2 y 4; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
5. Asociación de Investigación y desarrollo mapuche	OE1 – Hito 2 y 3; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
6. Mesa Interempresarial	OE1 – Hito 2 y 3; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.
7. Diócesis San José	OE1 – Hito 2 y 3; OE3 – Hito 2 y 4.	Participación como parte del Comité Consultivo externo en etapas de Diagnóstico, diseño y retroalimentación.

## 7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

La orgánica funcional de la gestión está articulada en tres niveles jerárquicos, cuyos roles son reconocidos a la vez en la orgánica Institucional.

Equipo directivo. El proyecto será liderado por la Vicerrectora de Extensión y Relaciones Internacionales de la Institución (VER), Sra. Marcela Andaur Rademacher, quien asume el rol de Directora. Institucionalmente, la VER es la instancia a la que corresponde fortalecer la presencia pública y el rol ciudadano de la Universidad en la región y el país, así como promover, gestionar y consolidar la vinculación de la actividad universitaria con actores, instituciones y redes externas que le permitan cumplir con la misión, objetivos y metas de la institución. En línea con las responsabilidades de su cargo en la orgánica institucional, la Directora será la responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos estratégicos del proyecto y la correcta ejecución del mismo.

La implementación del proyecto será asesorada por el Comité de Rectoría de la Universidad Católica de Temuco, el cual constituye la instancia de coordinación de la Dirección Superior de la Universidad. El comité está integrado por el Rector, Sr. Aliro Bórquez; la Proreктора, Sra. Marcela Momberg; el Secretario General, Sr. Alejandro Fernández; el Vicerrector Académico (VRA), Sr. David Figueroa; El Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos (VRAE), Sr. Marcelo Toneatti; el Vicerrector de Investigación y posgrado (VIP) Sr. Carlos Lüders; la Vicerrectora de Extensión y Relaciones Internacionales (VER), Sra. Marcela Andaur; el Vice Gran Canciller, Padre Patricio Trujillo; y la Directora General de Gestión Institucional, Sra. Felisa Solar. Las funciones de este Comité se enfocan en estudiar, evaluar y debatir distintas materias para el proceso de decisión, entre las que se encuentran el proponer al Honorable Consejo Superior modificaciones de programas académicos; deliberar y sugerir recomendaciones a la Rectoría sobre propuestas de modificaciones de las políticas existentes y/o implementación de nuevas políticas; todo esto alineado con las funciones establecidas en la estructura orgánica de la institución y velando por la correcta ejecución de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión y vínculo, en consistencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad. En este proyecto, el Comité de Rectoría velará por una correcta implementación de éste a nivel institucional, facilitando su ejecución a nivel de decanaturas, cuerpo académico y administrativo cuando corresponda, orientando a la Directora del Proyecto en la toma de decisiones.

Equipo ejecutivo. Este equipo estará integrado por los directivos y profesionales con responsabilidad en la ejecución de los objetivos del proyecto, quienes colaborarán con la implementación de las iniciativas siguiendo los lineamientos de la Directora y del Director Ejecutivo, quien trabaja bajo dependencia directa de la Directora del proyecto. El Director Ejecutivo, rol desempeñado por el Director del Centro de Políticas Públicas, Sr. Cristian Quiroz, coordinará el proyecto y velará por la correcta y oportuna implementación de las iniciativas enmarcadas en la propuesta, cuidando la gestión de los objetivos desde una perspectiva de conjunto; cautelará además el cumplimiento de las normas administrativas institucionales y ministeriales. Para el ejercicio de sus funciones, contará con el apoyo de un profesional que ejecutará el rol de Secretario Ejecutivo, cargo incorporado en el desarrollo de la propuesta a partir de la positiva experiencia institucional en otros convenios ministeriales.

Órganos consultores. Con el fin de asegurar la participación y la retroalimentación de actores externos a la Universidad, y de articular las capacidades académicas internas para la ejecución del proyecto, se definen dos (2) órganos consultores, uno interno y otro externo, como instancias consultivas permanentes del equipo ejecutivo de trabajo y que formarán parte de la estructura de la actual Vicerrectoría de extensión y relaciones Internacionales, en su tránsito a ser Vicerrectoría de Vinculación con el medio:

- Consejo Asesor Territorial: con el fin de mantener una retroalimentación permanente a las funciones sustantivas de la universidad y en especial, respecto de las acciones de vinculación con el medio institucional,

se convocará un consejo asesor territorial que sesionará un mínimo de 2 veces al año. Este consejo estará conformado por representantes de los actores del medio externo indicados en el punto 6 de la propuesta, más otros que pudiera ser pertinente convocar en el marco de instalación de la nueva estructura de la vicerrectoría.

- Consejo Consultivo Interno: en el entendido que las acciones de vinculación de la universidad se encuentran no sólo asociada a unidades de vínculo, sino a unidades académicas, es que este consejo se ha diseñado con representantes de ambas entidades, incluyendo así los Decanos/as de la Universidad Católica de Temuco y dos representantes de Unidades de Vínculo con el medio como lo es el Centro de Políticas Públicas de la UCT y del Instituto Avanzado de Diálogo de Saberes y Transformación Intercultural Ta Iñ Pewam

#### *Mecanismos de participación, coordinación y articulación*

Como mecanismo de coordinación entre el equipo executor del proyecto, se plantean reuniones mensuales entre el Director del Proyecto, Director Ejecutivo, Secretario Técnico, Director de la Unidad de Coordinación Institucional y los encargados de los tres objetivos del proyecto. En estas reuniones de trabajo se dará cuenta de los avances, y se evaluará la necesidad de establecer reuniones de coordinación específicas con el equipo directivo o Comité de Rectoría, dependiendo de la naturaleza de las mismas. Por otra parte, se plantean reuniones de trabajo quincenales de cada uno de los equipos a cargo de un objetivo con el fin de hacer el seguimiento general del avance de las actividades e hitos y evaluar las articulaciones necesarias con las unidades involucradas, actores externos u órganos consultores.

La participación de los actores internos y externos queda resguardada a través de reuniones periódicas semestrales con los órganos consultores mencionados (Consejo Asesor Territorial y Consejo Consultivo Interno) en el modelo de acuerdo a las lógicas definidas en su propia orgánica. Sin perjuicio de lo anterior y en conformidad con las necesidades de cada uno de los objetivos, hitos y actividades, cada responsable de objetivo tomará contacto directo con los actores externos pertinentes, lo que deberá informar al equipo ejecutivo en las reuniones mensuales respectivas.

#### *Mecanismos de monitoreo, evaluación de procesos y resultados*

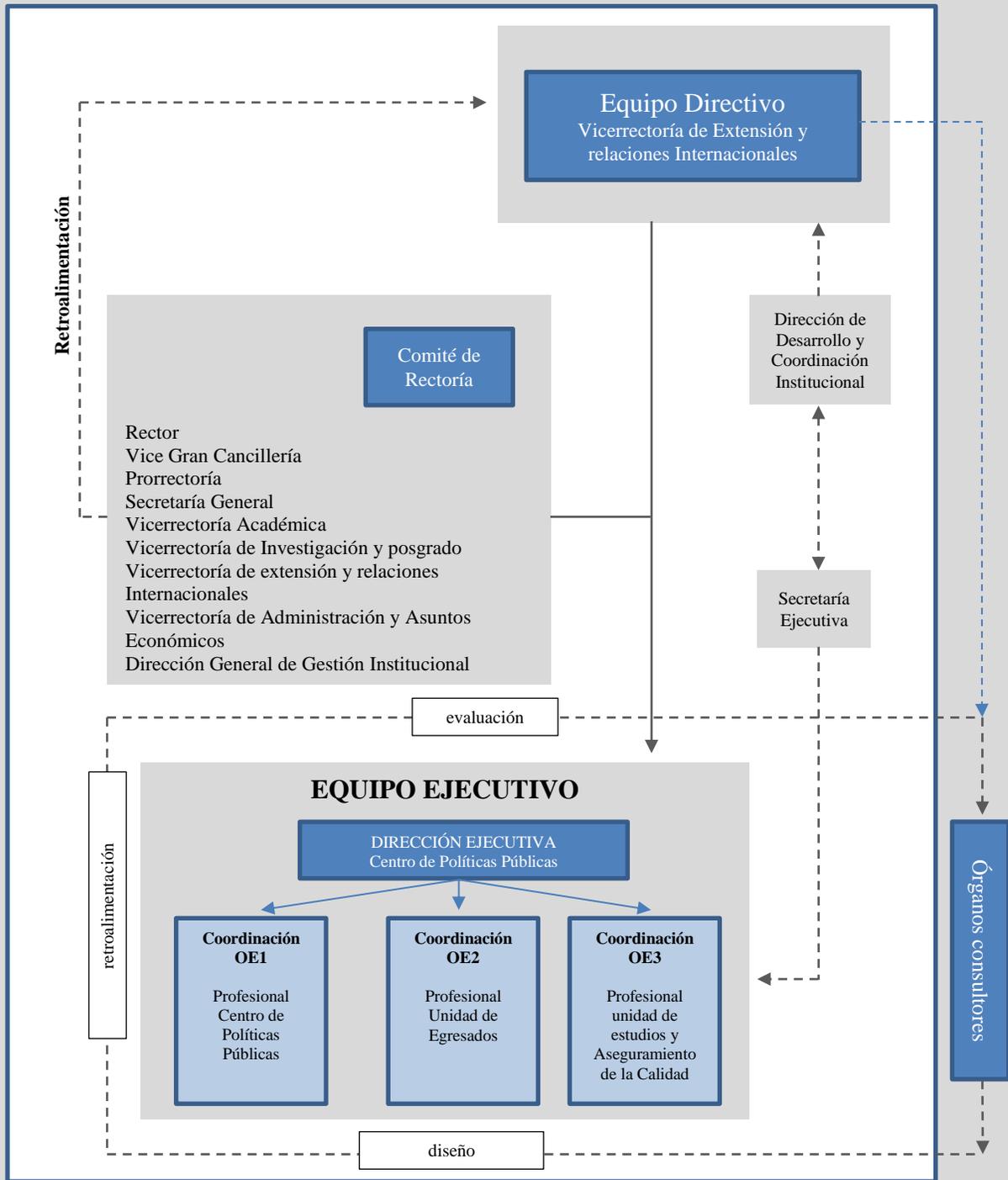
Como mecanismos de monitoreo y evaluación de procesos y resultados se desarrollarán tres instancias para realizar seguimiento al proyecto, consistente con la orgánica de funcionamiento del proyecto presentada previamente:

El Equipo Directivo y Ejecutivo, así como los responsables de la implementación de cada objetivo específico monitorearán la ejecución de sus respectivas actividades y la producción de la documentación que la respalde, para ello se plantean reuniones mensuales del equipo ejecutivo para coordinar, articular y hacer seguimiento del avance en el cumplimiento de cada uno de los objetivos con el fin anticiparse a la detección de brechas posibles y proponer acciones. Estas instancias deberán en los casos que sea pertinente presentar avances a los órganos consultores interno y externo para recibir su retroalimentación o evaluación.

A nivel institucional, la Directora y Director Ejecutivo realizará seguimiento al cumplimiento de hitos, y retroalimentarán con foco en poder cautelar la integración y armonía de lo avanzado por los responsables de cada objetivo específico. En tanto, el Equipo Directivo, conformado por el Comité de Rectoría como instancia máxima de evaluación a nivel institucional, analizará de manera transversal la implementación de la propuesta, entregando retroalimentación con foco en el avance del proyecto semestralmente y los nudos a resolver.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva del proyecto y la Dirección de Desarrollo y Coordinación Institucional serán los responsables de entregar el soporte técnico para cautelar la implementación de la propuesta y la toma de decisiones estratégicas que permitan asegurar la adecuada ejecución presupuestaria y administrativa, desde el punto de vista de su cumplimiento con los criterios administrativos que especifica el Ministerio de Educación y la institución.

# Modelo de Gestión de la Propuesta



## 8. PROBLEMA O FOCO DE LA PROPUESTA

La región de la Araucanía es un territorio que desde los diversos diagnósticos muestran que, en el plano nacional y a pesar de importantes avances, persisten en ella una realidad que da cuenta de indicadores descendidos, como lo refleja el diagnóstico que sustenta la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2022<sup>1</sup>, y los que según la CASEN 2020<sup>2</sup> se vieron profundizados en el marco de la pandemia, alcanzando un 17,4% promedio de incidencia de la pobreza en la región, muy superior al 10,8% nacional, y último en los resultados nacionales. Este indicador se configura en una medición que busca “reflejar las múltiples carencias que enfrentan los hogares de forma simultánea” y que consideran áreas como educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y entorno en otros; lo que permite considerar las múltiples aristas del desarrollo humano, así como de las condiciones que ofrece el territorio para su desarrollo. Es así que la Araucanía presenta un persistente rezago en las diversas dimensiones de su desarrollo que se expresan en ámbitos económicos, sociales y administrativos.

A su vez, y en el marco del contexto antes descrito, la Araucanía presenta un “desafío fundamental”, el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la educación, problema íntimamente asociado a las exigencias de capital humano que requiere el sustantivo crecimiento productivo regional a largo plazo, que se esperaba afrontar la Región en el período 2010-2022, horizonte que se deberá reformular en una nueva Estrategia Regional de Desarrollo y a cuya materialización la UCT aspira a contribuir con este proyecto y otras iniciativas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2030<sup>3</sup>, asumiéndose como una Universidad con pertinencia e impacto territorial, intercultural, inclusiva, diversa y tecnológica.

No obstante, la realidad regional es en extremo compleja al encontrarse en el último lugar a nivel nacional respecto del promedio de “años de escolaridad”, con un promedio de 9,9 años en la población de 19 años o más. En esta línea los datos de la Encuesta Casen 2020 indican que existe una deuda en relación a los niveles de educación alcanzados en La Araucanía. Así por ejemplo, el nivel educacional más alto alcanzado es el de enseñanza básica. Este representa a un 30,3%, seguido por la educación media científico-humanista con un 25,9%. No menos relevante es el que un 5,1% afirma nunca haber asistido a un establecimiento educacional. Para este módulo hay una profunda variabilidad respecto a pertenecer a una determinada zona, así como la pertenencia a pueblo mapuche. Son en estas variables dónde se refleja una deuda histórica en materia educacional, siendo las zonas rurales y aquellos/as pertenecientes al pueblo mapuche los/as más afectados/as, problema público que se agudizó ante la necesidad de asistir a clases virtuales producto de la pandemia<sup>5</sup>.

El Gobierno regional plantea que la brecha educacional afecta de manera directa las exigencias territoriales de contar con capital humano que propicie la innovación en el sector productivo, lo que sin duda podría impactar en poder resolver las brechas existentes y en aumentar las oportunidades para incrementar las posibilidades de movilidad social y de mejoramiento de la distribución del ingreso que existe en la actualidad en la Región. Desafío en donde la universidades regionales tienen un rol estratégico en su resolución.

### Vinculación con el medio y desafíos de la universidad

Desde los desafíos que plantea el contexto regional, y considerando los planteamientos del Foro AEQUALIS<sup>6</sup> respecto del rol que deben cumplir la Instituciones de Educación Superior regionales en sus territorios, asociados al fomento de

<sup>1</sup> ERD 2010-2022

<sup>2</sup> CASEN 2020, en Pandemia

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Institucional 2030 UCT

<sup>4</sup> CASEN 2017

<sup>5</sup> Informe CASEN 2020. ¿Qué pasa en La Araucanía? Principales resultado y comparaciones. Centros de Políticas Públicas UCT

<sup>6</sup> Vinculación del Desarrollo Regional y la Educación Superior en Chile: Diagnóstico y Propuestas (2013)

interacciones sociales que favorezca y enriquezcan las dinámicas sociales; la Universidad Católica de Temuco se propone como parte de su Misión y Visión, contribuir con la realidad regional, lo que se traduce en múltiples desafíos en el marco de lo declarado respecto de la constante búsqueda de la “transformación de la vida de las personas y su territorio”<sup>7</sup>, aportando “de manera rigurosa y crítica al desarrollo de la sociedad regional, nacional y global mediante la formación integral de las personas, la generación de nuevos conocimientos, la innovación y la vinculación con el entorno, en diálogo con la diversidad de saberes y culturas”<sup>8</sup>, siendo esta última la que promueva la generación de instancias de diálogo y co-construcción permanente con diferentes actores regionales.

Para responder a este desafío, la Universidad Católica de Temuco cuenta con una Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales que viabiliza sus labores desde una perspectiva transversal en la operación de todas las funciones académicas, dando cuenta de un área de desarrollo sustantiva en la institución. En el ámbito de la docencia, la vinculación con el medio se visualiza en los procesos de actualización de los planes de estudio, que recogen las demandas asociadas al ejercicio profesional a través de la relación que establece con sus egresados, titulados y graduados y con representantes relevantes del medio en las diversas disciplinas de la oferta formativa que mantiene; mientras que en el ámbito de investigación se ha orientado a reforzar el desarrollo de investigaciones cuyos objetos de estudio y problemas de investigación se centren en las necesidades y desafíos presentes en la realidad local y regional y que permitan contribuir y generar impacto en el desarrollo social y productivo de la región.

De este modo, y en la búsqueda constante de dar cumplimiento a sus propósitos, la Universidad Católica de Temuco se ha propuesto perfeccionar esta relación y estrecha interacción con el medio, a través de la priorización de proyectos estratégicos que se han traducido en iniciativas internas, como la promoción y creación de Unidades de Vinculación con el Medio que abordan temáticas transversales de interés regional, entre ellas la relación intercultural (Instituto Avanzado para el Diálogo de Saberes y Transformación Intercultural “Ta Ñ Pewan”), la planificación geográfica-ambiental y territorial (Laboratorio de Planificación Territorial), el déficit hídrico (Laboratorio de Limnología y Recursos Hídricos y el Instituto Interdisciplinario del Agua Rukako), la instalación de capacidades formativas y perfeccionamiento de capital humano (Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales – CEFIC), y en el último año, y aun en implementación, el Centro de Políticas Públicas que busca aportar en el análisis de políticas regionales y nacionales vinculadas con el abordaje de las desigualdades socioeconómicas, el gobierno y la gestión pública, el desarrollo socio productivo; la búsqueda de la calidad y equidad educativa en contextos interculturales entre otras temáticas. Pese a estos esfuerzos, los resultados del estudio Barómetro Regional 2019, que estudia la percepción ciudadana en nueve regiones del país, releva que las universidades son las instituciones/actores mejor evaluados por la ciudadanía tanto a nivel nacional como en la región de La Araucanía. No obstante, el mismo estudio indica que sólo el 18,7% de los encuestados opinan que las universidades privadas aportan mucho al desarrollo regional.

Por otra parte, la reciente publicación de los criterios y estándares de acreditación para las universidades, establece un nuevo escenario que demanda a las instituciones de educación superior revisar y ajustar los desempeños asociados a las diversas funciones sustantivas de la institución; entre ellos la nueva dimensión de Aseguramiento de la Calidad y la dimensión de Vinculación con el Medio, obligatorias para las acreditaciones institucionales a partir de 2025<sup>9</sup>. Respecto de esta última, la CNA señala que en Vinculación con el medio “la institución de educación superior debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad” definiendo e incorporando “mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, e indicadores” que den cuenta de las contribuciones de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país.

---

<sup>7</sup> Visión UCT (PDI 2030)

<sup>8</sup> Misión UCT (PDI2030)

<sup>9</sup> El artículo vigésimo noveno de la Ley 20.091 establece que “En los procedimientos de acreditación institucional de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica iniciados dentro del plazo de siete años, contado desde la publicación de la presente ley, no será exigible para obtener la acreditación institucional la dimensión de vinculación con el medio”. Considerando que la publicación de la Ley fue realizada en 2018, la dimensión será exigible para contar con acreditación institucional a partir de 2015.

Los avances alcanzados por la universidad respecto de las nuevas demandas y exigencias que establecen el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, expresadas ellas en los criterios y estándares de acreditación, nos llevan a reflexionar sobre algunas brechas que persisten en el despliegue de la vinculación institucional con el medio que surgen de el proceso de autoevaluación realizado el año 2019 y los diagnósticos del proceso de planificación institucional. La universidad de manera sostenida, y en el marco de los fondos ministeriales para el desarrollo de la educación superior regional, ha diseñado una estrategia con enfoque diacrónico para el abordaje de los desafíos en esta área, lo que se ha concretizado inicialmente en los proyectos UCT1902 y el UCT2195, que buscan favorecer el desarrollo regional y reforzar la pertinencia de las funciones académicas de la universidad, así como fortalecer la sinergia y bidireccionalidad de las actividades de vinculo en el territorio. No obstante los aspectos considerados y abordados en dichas propuesta en curso, persisten las siguientes brechas<sup>10</sup>:

- Si bien se valora que las carreras hayan realizado acciones significativas para incorporar las demandas regionales de los campos profesionales y disciplinarios en el plan de estudios, es necesaria una mayor convicción en la incorporación de la perspectiva de los agentes del territorio en los procesos formativos.
- Las acciones institucionales emprendidas a fortalecer el vínculo con egresados han tenido un efecto acotado, centrándose principalmente en la generación y distribución de información, debiendo avanzar hacia el refuerzo de la identidad institucional y la fidelización de los egresados, titulados y graduados con el proyecto institucional.
- La necesaria conexión de los investigadores con el entorno se ha incrementado, pero persiste como necesidad el avanzar en los procesos de retroalimentación o devolución de los resultados a las comunidades, con foco en la construcción y reconstrucción virtuosa del conocimiento desde y con los actores locales.
- Si bien la UCT ha progresado en la cantidad y complejidad de sus unidades de vinculación, estas cuentan con un modelo de funcionamiento heterogéneo que no garantizan la transversalización de su impacto en las funciones institucionales sustantivas y la bidireccionalidad como contribución a los entornos y comunidades con las que se vinculan.
- Los mecanismos de evaluación y aseguramiento de la calidad, reconocidos en el Sistema Institucional de Aseguramiento de la calidad, no se encuentran estandarizados como parte de los procesos de calidad en las unidades de vinculación.
- Los sistemas de gestión, información y registros de las actividades de vinculación con el medio y seguimiento de egresados/titulados y graduados no permiten asegurar el adecuado registro, almacenamiento y reporte dificultando la evaluación de las diversas iniciativas.

Por lo anterior, la propuesta que se presenta en el marco de esta convocatoria busca compatibilizar las exigencias de acreditación con los requerimientos del entorno externo para, de esta forma, en un esfuerzo sinérgico contribuir a superar los problemas de acceso a conocimientos, educación y otros señalados anteriormente. En otras palabras, se trata de que la acreditación del área de vinculación con el medio no se asume sólo como un logro o requisito de la universidad, sino que como un medio para servir mejor e involucrarse sustantivamente con la comunidad regional. Esto implica el desarrollo de un modelo de vinculación bidireccional que pueda responder a tres focos identificados en las brechas compartidas previamente, mediante el alcance de tres objetivos específicos:

1. Generar un modelo de gestión bidireccional para el fortalecimiento de las unidades de vinculación con el medio para el soporte, articulación y evaluación de sus actividades.
2. Instalar un modelo de gestión del vínculo con egresados/titulados/graduados a fin de garantizar la participación y retroalimentación sistemática transversal a las funciones propias de la institución

---

<sup>10</sup> Las brechas aquí descritas surgen de las conclusiones contenidas en los siguientes documentos: 1) Informe de Autoevaluación Institucional 2019; 2) Diagnóstico situacional de mecanismos de evaluación en las funciones académicas de vinculación con el medio e investigación; 3) Informe de síntesis jornadas de análisis interno de carreras, del Modelo de Autoevaluación Integral (2019-2021).

3. Diseñar e implementar un mecanismo de aseguramiento de la calidad de la vinculación institucional con el medio, que fortalezca el seguimiento de la contribución alcanzada por las acciones desarrolladas transversalmente en la institución.

Con estos objetivos se busca tributar al mejoramiento de los indicadores exhibidos por la región, contribuyendo desde una vinculación más pertinente, con una gobernanza que incorpora no sólo a actores internos sino también a egresados, titulados y graduados, además de representantes de la comunidad externa, definiendo en conjunto áreas de abordaje para enriquecimiento recíproco y un sistema de seguimiento que permita verificar avances y resultados.

En este marco, considerando el compromiso de la UCT con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovidos por la Organización de Naciones Unidas y suscritos por nuestro país, particularmente los referidos a educación de calidad, reducción de las desigualdades, entre otros, además del llamado que realiza Unesco a las universidades, es que nos proponemos asumir la labor de involucrarnos en una relación de beneficio mutuo, no solo con egresados, titulados y graduados, sino con distintos actores de la sociedad que nos permitan participar de procesos que aportan a la solución de los problemas relevantes para la sociedad, en un marco de bidireccionalidad, transversalidad y calidad.

## 9. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Fortalecer la función de vinculación bidireccional de la universidad con su entorno relevante, mediante la generación de un modelo de vinculación de sus unidades de vínculo y relación con egresados/titulados/graduados, para asegurar la calidad, impacto y proyección de sus actividades.

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
1. Generar un modelo de gestión bidireccional para el fortalecimiento de las unidades de vinculación con el medio para el soporte, articulación y evaluación de sus actividades.
2. Instalar un modelo de gestión del vínculo con egresados/titulados/graduados a fin de garantizar la participación y retroalimentación sistemática transversal a las funciones propias de la institución
3. Diseñar e implementar un mecanismo de aseguramiento de la calidad del vínculo institucional en el territorio, que fortalezca el seguimiento de la contribución alcanzada por las acciones desarrolladas transversalmente en la institución.

## 10. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN 18 a 24 MESES)

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</b>	<i>Generar un modelo de gestión bidireccional para el fortalecimiento de las unidades de vinculación con el medio para el soporte, articulación y evaluación de sus actividades.</i>	
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Hito 1.1:</b> Catastro De Unidades de Vinculación actualizado <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Diseño de criterios de categorización de las unidades de vinculación, respecto de sus complejidad y transversalidad en las funciones institucionales.	Informe estudio de caracterización de unidades de vinculación existentes en la UCT
	Evaluación del actual estudio de caracterización de unidades de vinculación para determinar avances y brechas.	
	Evaluación de resultados.	
<b>Hito 1.2:</b> Procedimiento para la creación y formalización de unidades de vinculación formalizado. <i>Mes 6 a Mes 12</i>	Establecimiento de requisitos mínimos para la creación y formalización de una unidad de vinculación bajo la lógica de la heterogeneidad de éstas.	Modelo de gestión de Unidades de Vinculación UCT. (resolución)
	Diseño de modelo de gestión de la unidades de vinculación.	
	Presentación de la propuesta en instancias colegiadas con actores internos y externos para su retroalimentación.	
	Presentación de modelo ajustado en comité de rectoría para su aprobación.	
	Elaboración de resolución para la creación y formalización de unidades de vinculación.	

	Socialización de resolución en facultades y vicerrectorías.	
<b>Hito 1.3:</b> Plan de fortalecimiento y proyección de las unidades de vinculación priorizadas a partir del proceso de medición de impacto implementado. <i>Mes 12 a Mes 18</i>	Diagnóstico de impacto de la unidades de vinculación con el medio.	Plan de fortalecimiento de unidades de vinculación.
	Diseño del plan de fortalecimiento de las unidades de vinculación que derive de la aplicación de medición de su impacto interno y externo.	
	Instalación de capacidades para la ejecución del plan de fortalecimiento.	
	Ejecución del plan de fortalecimiento en unidades de vinculación priorizadas.	
<b>Hito 1.4:</b> Plataforma de gestión integrada para la vinculación con el medio desarrollada <i>Mes 12 a Mes 24</i>	Levantamiento de requerimientos para el diseño de la plataforma seguimiento y monitoreo del modelo de gestión de las unidades de vinculación	Manual de usuario de la plataforma de gestión integrada para la vinculación con el medio
	Levantamiento de procesos que consideren registro, almacenamiento, análisis y reportes de los proceso de vinculación de la unidades de vínculo	
	Desarrollo de la plataforma	
	Puesta en marcha de la plataforma en producción.	
	Capacitación de los usuarios vinculados a las unidades de vinculación.	
<b>Hito 1.5:</b> Creación de fondo concursable para el fomento de la vinculación con el medio. <i>Mes 12 a Mes 24</i>	Constitución del comité técnico para el diseño y ejecución y evaluación, del fondo concursable con participación de órganos consultores internos y externos.	Informe de resultados del concurso (incluye bases, postulaciones, adjudicados, evaluación proyectos ejecutados)
	Diseño de fondo concursable y elaboración de las bases (que considere bidireccionalidad, transversalidad en las diversas funciones institucionales, pertinencia y permanencia en el tiempo).	
	Diseño y ejecución de estrategia de difusión del fondo concursable a Facultades y Vicerrectorías.	
	Selección de proyectos y asignación de recursos con participación de órganos consultores internos y externos.	
	Evaluación de la ejecución de los proyectos con participación de órganos consultores internos y externos.	
	Divulgación de los resultados de los proyectos en la comunidad interna y externa.	

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</b>	<i>Instalar un modelo de gestión del vínculo con egresados/titulados/graduados a fin de garantizar la participación sistemática y retroalimentación transversal a las funciones académicas en la institución</i>	
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Hito 2.1:</b> Modelos de gestión de vinculación con egresados/titulados/graduados (ETG) levantado <i>Mes 1 a Mes 2</i>	Levantamiento de modelos locales y nacionales de vinculación con Egresados/Titulados/Graduados. Levantamiento de modelos internacionales de vinculación con ETG. Sistematización de buenas prácticas locales, nacionales e internacionales de vinculación con ETG.	Informe de Modelos de Vinculación con ETG.
<b>Hito 2.2:</b> modelo institucional de vinculación con egresados/titulados/graduados (ETG) diseñado <i>Mes 3 a Mes 6</i>	Diseño de propuesta institucional de modelo en base al informe diagnóstico de vinculación con ETG, que considere la retroalimentación transversal en las diversas funciones académicas. Socialización y retroalimentación de modelo con actores internos y representantes de ETG. Diseño de propuesta final de modelo en base a retroalimentación. Presentación y aprobación de modelo de vinculación con ETG en instancias directivas institucionales.	Resolución de Vicerrectoría de Extensión y relaciones Internacionales que aprueba el Modelo institucional de vinculación con ETG.
<b>Hito 2.3:</b> Modelo institucional de vinculación con egresados/titulados/graduados (ETG) implementado <i>Mes 7 a Mes 12</i>	Selección de unidades priorizadas para implementación piloto del modelo de vinculación con ETG. Diseño de agenda de implementación de modelo de vinculación con ETG en unidades priorizadas. Implementación de modelo de vinculación con ETG en unidades priorizadas.	Informe de modelo de vinculación con ETG implementado.
<b>Hito 2.4:</b> Modelo institucional de vinculación con egresados/titulados/graduados (ETG) ajustado y escalado <i>Mes 12 a Mes 18</i>	Evaluación y ajuste de los resultados de la Implementación de modelo de vinculación con ETG en unidades priorizadas. Escalamiento del modelo de Vinculación con ETG a las demás unidades académicas de pre, posgrado y educación continua)	Informe de modelo de vinculación con ETG implementado.
<b>Hito 2.5</b> Unidad de egresados/titulados/graduados (ETG) reestructurada. <i>Mes 7 a Mes 12</i>	Identificación y descripción de los procesos a la base del modelo de vinculación con ETG. Formalización y monitoreo de agenda de vinculación con ETG con unidades académicas (pregrado, posgrado y educ. continua). Implementación estrategia de seguimiento modelo de vinculación con ETG y acompañamiento unidades académicas (pre, posgrado y educación continua).	Informe de implementación de agenda de vinculación con ETG, de las unidades académicas.

	Difusión de encuentros y espacios de participación de los ETG, con actores internos y externos.	
<b>Hito 2.6:</b> Plataforma de gestión del vínculo con egresados, titulados y graduados, desarrollada. <i>Mes 12 a Mes 24</i>	Levantamiento de requerimientos para el diseño de la plataforma.	Manual de usuario plataforma de gestión del vínculo con egresados, titulados y graduados.
	Levantamiento de procesos.	
	Desarrollo de la plataforma de gestión del vínculo con egresados, titulados y graduados.	
	Diseño módulo de consulta a egresados/graduados/titulados.	
	Puesta en marcha de plataforma y módulo en producción.	
	Capacitación de usuarios internos de la plataforma.	
	Difusión de plataforma de gestión de gestión del vínculo con egresados, titulados y graduados.	

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3</b>	<i>Diseñar e implementar un mecanismo de aseguramiento de la calidad del vínculo institucional en el territorio, que fortalezca el seguimiento de la contribución alcanzada por las acciones desarrolladas trasversalmente en la institución.</i>	
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>hito 3.1</b> Unidad de estudios y aseguramiento de la calidad en VcM instalada en la Vicerrectoría de Vinculación. <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Definición de la estructura y áreas que conformarán la unidad de análisis y estudios (Ejemplo: área de estudios y análisis, área de aseguramiento de la calidad en vinculación con el medio (VcM), área de registro y seguimiento)	Resolución de Vicerrectoría Extensión y Relaciones internacionales
	Oficialización de la unidad a través de resolución de Vicerrectoría.	
	Diseño de perfil de funciones de un coordinador o responsable de la unidad.	
	Concurso para contratación de recurso humano según necesidades de la unidad.	
	Puesta en marcha de la unidad mediante una jornada de planificación con definición de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.	
<b>Hito 3.2:</b> Propuesta de mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM diseñada <i>Mes 6 a Mes 12</i>	Diseño de propuesta de mecanismo de aseguramiento en el marco del Sistema Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) y la Política Institucional de Calidad.	Manual Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad de la VcM
	Definición de procesos e indicadores de seguimiento para el aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio.	
	Convocatoria de actores externos relevantes para la conformación de Consejo Territorial Consultivo y el Consejo Consultivo Interno.	
	Socialización y retroalimentación de mecanismo con actores internos y externos. (consejo asesor territorial, consejos consultivo interno).	

	Ajuste y diseño final de procesos que describen el mecanismo en base a retroalimentación.	
<b>Hito 3.3:</b> Mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM validado <i>Mes 12 a Mes 18</i>	Implementación piloto del mecanismo en programas de vinculación priorizados.	Resolución Vicerrectoría de VcM que formaliza el mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM.
	Evaluación y ajuste según resultados de la aplicación piloto del mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM.	
	Presentación y aprobación de mecanismo ajustado en instancias directivas institucionales.	
	Socialización de mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM.	
	Diseño e implementación módulo virtual de seguimiento procesos de calidad de la vinculación con el medio.	
<b>Hito 3.4:</b> Mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM escalado. <i>Mes 18 a Mes 24</i>	Diseño de agenda de implementación de mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM en unidades de vinculación de la institución.	Informe anual de resultados de aseguramiento de la calidad en VcM
	Implementación de mecanismo de aseguramiento de la calidad en VcM en unidades de vinculación.	
	Evaluación del proceso de implementación y toma de decisiones para la mejora con órganos consultores internos/externos.	
	Sistematización de resultados de calidad y contribución de la VcM .	

## 11. INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE N° 1	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Meta año 2	Medios de Verificación
OE1 N°1	Unidades de vinculación con plan de fortalecimiento	Nº Unidades de vinculación participantes en plan de fortalecimiento/Nº unidades de vinculación existentes X100 (acumulativo)	0% (0/49)	n/a	61% (30/49)	Documento plan de fortalecimiento de unidades de vinculación que incluya la participación de actores externos
OE1 N°2	Ejecución proyectos internos de iniciativas bidireccionales de vinculación con el medio	Nº proyectos de vinculación ejecutados (acumulativo)	0	n/a	10	Informe de resultados del concurso (incluye bases, postulaciones, adjudicados, evaluación interna y externa de los proyectos ejecutados)
OE1 N°3	Sesiones de trabajo órganos consultores (Consejo Asesor Territorial y Comité Consultivo Interno)	Nº sesiones de trabajo órganos consultivos (acumulativo)	0	2	4	Informe de gestión Consejo Territorial Consultivo
OE2 N°1	Implementación del modelo de vinculación con Egresados/Titulados/Graduados; en unidades académicas.	Nº de Facultades (acumulativo)	0	4	8	Informe de Implementación del modelo de vinculación con EGT en unidades prioritizadas
OE2 N°2	Consulta anual de seguimiento para ETG	(ETG que responden a encuestas / Nº de ETG encuestados) *100	13,13% (2020)	15%	20%	Informe de resultados encuestas aplicadas a ETG
OE3 N°1	Mecanismo de Aseguramiento de la calidad implementado en unidades de vinculación	% de unidades de vinculación	0% (0/49)	n/a	51% (25/49)	Informe de ciclos de mejora implementados en unidades de vinculación.
OE3 N°2	Percepción de los procesos de Vinculación con el Medio.	(A/B)*100 A = Actores que se encuentran "de	-	LB	LB+(1-LB)*3%	Informe de Percepción de los procesos de

		acuerdo” con afirmaciones estipuladas en instrumento de evaluación B= Total actores participantes del instrumento de evaluación				Vinculación con el Medio
--	--	--	--	--	--	--------------------------

## 12. ESTIMACIÓN RESMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

10.1 PRESUPUESTO					
ITEM	SUBITEM	GASTO	Año 1 [En M\$] MINEDUC	Año 2 [En M\$] MINEDUC	Total MINEDUC
RECURSOS HUMANOS (Cuenta corriente)	Contratación de Docentes	Remuneraciones (Docentes)	0	0	0
		Honorarios (Docentes)	0	0	0
		Seguros de accidente (Docentes)	0	0	0
	Contratación de académicos (exclusivo UES)	Remuneraciones (Académicos)	0	0	0
		Honorarios (Académicos)	0	0	0
		Transferencias postdoctorales (Académicos)	0	0	0
		Seguros de accidente (Académicos)	0	0	0
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)	47.000	56.856	103.856
		Honorarios (Equipo de gestión)	0	0	0
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)	0	0	0
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)	0	0	0
		Honorarios (Ayudantes)	0	0	0
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)	0	0	0
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)	0	0	0
		Honorarios (Otras contrataciones)	320	320	640
	Visita de especialista	Movilización (Visita especialista)	0	0	0
		Mantención (Visita especialista)	0	0	0
Seguros (Visita especialista)		0	0	0	
Honorarios (Visita especialista)		0	0	0	
Actividades de formación y especialización	Movilización (Formación)	0	0	0	
	Viáticos/mantención (Formación)	0	0	0	
	Seguros (Formación)	0	0	0	

GASTOS ACADÉMICOS (Cuenta corriente)		Inscripción (Formación)	0	0	0
	Actividades de vinculación y gestión	Movilización (Vinculación)	1.960	4.960	6.920
		Viatico/Mantención (Vinculación)	2.280	7.080	9.360
		Seguros (Vinculación)	0	0	0
		Servicios de alimentación (Vinculación)	3.525	10.725	14.250
	Movilidad estudiantil	Movilización (Movilidad)	0	0	0
		Mantención (Movilidad)	0	0	0
		Seguros (Movilidad)	0	0	0
		Inscripción (Movilidad)	0	0	0
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Movilización (Asist. Reuniones)	0	0	0
		Mantención/ Viático (Asist. Reuniones)	0	0	0
		Seguros (Asist. Reuniones)	0	0	0
		Serv. de alimentación (Asist. Reuniones)	0	0	0
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantención/ Viáticos (Org. Talleres)	100	100	200
		Seguros (Org. Talleres)	0	0	0
		Honorarios (Org. Talleres)	0	0	0
		Otros servicios (Org. Talleres)	0	0	0
		Movilización (Org. Talleres)	120	120	240
		Serv. de alimentación (Org. Talleres)	1.000	1.500	2.500
		Servicio y productos de difusión (Org. Talleres)	0	0	0
		Materiales e insumos (Org. Talleres)	0	0	0
		Material pedagógico y académico (Org. Talleres)	0	0	0
		Serv. De apoyo académico (Org. Talleres)	0	0	0
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres)	0	0	0
		Arriendo de espacios (Org. Talleres)	0	0	0
		Arriendo de equipamiento (Org. Talleres)	0	0	0
		Fondos concursables	Contrataciones (Fondos concursables)	0	0
	Servicios de consultoría (Fondos concursables)		0	0	0
	Otros gastos corrientes (Fondos concursables)		0	40.000	40.000
	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones	0	0	0
		Servicios de acceso y suscripción	0	0	0
		Servicios de telecomunicaciones	0	0	0
		Servicios básicos	0	0	0
		Gastos envío correspondencia	0	0	0
		Seguros	0	0	0

GASTOS DE OPERACIÓN (Cuenta corriente)	Otros gastos	Arriendo de equipamiento	0	0	0
		Arriendo de espacios	0	0	0
		Otros	0	0	0
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos	2.676	2.676	5.353
		Material pedagógico y académico	0	0	0
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico	0	0	0
		Servicios y productos de difusión	0	10.000	10.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación	0	0	0
	Impuestos, patentes y otros (exclusivo UES)	Tasas publicaciones científicas	0	0	0
		Impuestos	0	0	0
Patentes		0	0	0	
SERVICIOS DE CONSULTORÍA (Cuenta corriente)	Consultorías	Consultoría de firma consultora	0	15.000	15.000
		Consultoría individual	12.000	7.000	19.000
BIENES (Cuenta capital)	Bienes Inmuebles y terrenos	Bienes Inmuebles y terrenos	0	0	0
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres	0	0	0
		Equipamiento audiovisual, computacional y de información	7.200	0	7.200
	Otros Bienes	Soporte informático y bases de datos	0	0	0
		Desarrollo de softwares	30.000	0	30.000
	Alhajamiento y mobiliario	Alhajamiento y mobiliario	6.000	0	6.000
	Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)	0	20.000	20.000
OBRAS (Cuenta capital)	Obra Nueva	Obra Nueva	0	0	0
	Ampliación	Ampliación	0	0	0
	Remodelación	Remodelación	25.673	0	25.673
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño	0	0	0
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CAPITAL</b>					<b>88.873</b>
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CORRIENTE</b>					<b>227.319</b>
<b>TOTAL ANUAL M\$</b>			<b>139.855</b>	<b>176.338</b>	<b>316.192</b>

## 10.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
<b>Recursos humanos</b>	El ítem Recursos humanos representa el 33% del total de los recursos de la propuesta, con un monto total de M\$101.450, donde el 99% responde al Sub Item "Contratación de equipo de gestión" el cual contempla la contratación de 4 profesionales: un profesional dedicado a la vinculación con Egresados, Titulados y Graduados, un profesional del área de la ingeniería que junto a otro/a profesional del área de las ciencias sociales, fortalecerán la Unidad de estudios y aseguramiento de la calidad en Vcm que el proyecto instalará en la Vicerrectoría de Vinculación

	<p>y finalmente, se contempla la contratación de un profesional que se hará cargo de la secretaría técnica del convenio, tanto para apoyar al Director en el seguimiento de las actividades académicas, como además, el control de la ejecución presupuestaria.</p> <p>El sub ítem Otras contrataciones ocupa el restante 1%, con un gasto de M\$640 y responde a honorarios que se ejecutarán en el marco del objetivo 3.</p>
<b>Gastos académicos</b>	<p>Este ítem representa el 23% del total de la propuesta. Siendo sus principales gastos el Sub ítem Actividades de vinculación y gestión con M\$30.530 y el Sub ítem Fondos concursables con M\$40.000, los que se alojan en el objetivo 1 hito 5 y se destinaran al fomento de la vinculación con el medio, aprovechando las nuevas capacidades instaladas por el plan de fortalecimiento de las unidades de vinculación.</p> <p>La Organización de actividades, talleres y seminarios ocupa un gasto de M\$2.940 y se ocuparan en la socialización de los mecanismos de aseguramiento de la calidad del vínculo institucional presente en el objetivo 3.</p>
<b>Gastos de operación</b>	<p>Los Gastos de operación corresponden al 5% del monto total de la propuesta, siendo los principales gastos los Servicios de apoyo académico y difusión con M\$10.000 y Materiales pedagógicos e insumos M\$5.353.-</p>
<b>Servicios de consultoría</b>	<p>El ítem Servicios de consultoría representa el 11% del gasto total con M\$34.000. En este ítem se destaca una Consultoría de firma presente en el objetivo 1, hito 3 asociada a la actividad “Instalación de capacidades para la ejecución del plan de fortalecimiento” orientada al fortalecimiento de 49 unidades de vinculación existentes en la Universidad Católica de Temuco. Esta consultoría cuenta con un presupuesto de M\$15.000.-</p>
<b>Bienes</b>	<p>La inversión en Bienes es el 20% del monto total de la propuesta, equivalente a M\$ 63.200 y corresponde principalmente al gasto Desarrollo de softwares con M\$ 30.000 y en una segunda instancia a la implementación de los Fondos Concursables (M\$20.000), siendo esta el apartado de bienes de los fondos descritos en el acápite de Gastos Académicos.</p> <p>La adquisición de Mobiliario y Equipamiento computacional para los profesionales contratados en el marco de la propuesta ocupa el restante 20% del Item Bienes.</p>
<b>Obras</b>	<p>Este ítem representa el 8% de la propuesta con M\$25.673 y corresponde a la remodelación y habilitación de espacios para acoger a las nuevas contrataciones asociadas a la propuesta.</p>

## 12. ANEXOS

### CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ANDAUR	RADEMACHER	MARCELA ROSA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mandaur@uct.cl	45 2 205257	Vicerrectora de Extensión y Relaciones Internacionales
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Tecnóloga Médica	Universidad de la Frontera	Chile	1997
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencias	Universidad de la Frontera	Chile	2003

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
QUIROZ	REYES	CRISTIAN ANTONIO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cquiroz@uct.cl	45 2 685144	Director Centro de Políticas Públicas UCT
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
45		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Chile	1997
Licenciado en Ciencias Políticas	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Chile	1996
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gobierno y Gerencia Pública	Universidad de Chile	Chile	2008
Candidato a Doctor en Administración y Política Pública	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	En curso (etapa de tesis)

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Godoy	Medina	Matías Ignacio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mgodoy@uct.cl		Profesional VER
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Cientista Político	Universidad Católica de Temuco	Chile	2019
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VALERIA	CELEDÓN	ALFREDO VICENTE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
AVALERIA@UCT.CL	(45) 2553819	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO INFORMÁTICO	UC TEMUCO	CHILE	2009

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Miranda	Madrid	Josseline Nicol
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
josseline.miranda@uct.cl	(45)2205245	Directora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Sociólogo	Universidad Católica de Temuco	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Sociología	Universidad Católica de Temuco	Chile	2015

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CORTES	MUÑOZ	BELÉN ISABEL
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
bcortes@uct.cl	452205295	Profesional Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Socióloga	Universidad de Concepción	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diplomado Desarrollo, Pobreza y Territorio	Universidad Alberto Hurtado	Chile	2015

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Orrego	Lepe	Claudia Patricia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
corrego@uct.cl	45-2205604	Directora General de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora Ed. Diferencial	Universidad Católica de Temuco	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (posgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ed. Diferencial	Universidad Metropolitana de Cs. de la Educación	Chile	2011

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Molina	Valenzuela	Brígida del Pilar
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
pmolina@uct.cl	45-2205689	Directora de Posgrado
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Estado en Castellano	Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Temuco	Chile	1988
GRADOS ACADÉMICOS (posgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctora en Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2006

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
OYARCE	ESPINOZA	SYLVIA ELIZABETH
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
SOYARCE@UCT.CL	452203762	DIRECTORA EDUCACION CONTINUA
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
22.5		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BASICA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	CHILE	1988
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
MAGISTER EN CS SOCIALES	ACADEMICA HUMANISMO CRISTIANO	CHILE	2004
MAGISTER GESTION DE NEGOCIOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	CHILE	2018

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Escalona	Oyarzo	Carla Francisca
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
profesional.cpp@uct.cl	Sin contacto	Profesional de apoyo del CPP
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Cientista Política	Universidad Católica de Temuco	Chile	2021
<b>GRADOS ACADÉMICOS (posgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Escobedo	Seguel	Claudio Alejandro
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
cscobedo@uct.cl	452205069	Director de Planificación y Análisis Institucional
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Licenciatura en Sociología. Título profesional de Sociólogo	Pontificia Universidad Católica de Chile.	Chile	2006
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Sociología.	Pontificia Universidad Católica de Chile.	Chile	2011